

## ANEXO I

### IV Edición del Premio a la Innovación y Mejoramiento de las Políticas Públicas 2013

1. La presente **convocatoria** estará abierta a partir de las 9 hs. del día 6 de noviembre de 2013 y cerrará el 28 de noviembre de 2013 a las 18 hs.

2. **Objetivo.** Premiar investigaciones vinculadas a tesis de maestría y doctorado, que permanezcan inéditas, acerca de temáticas que involucren el estudio de la administración pública, el Estado y sus políticas, con el fin de estimular la investigación del campo y colaborar en el fortalecimiento del Estado.

3. **Categorías.** Los trabajos serán clasificados en dos categorías, según el nivel académico alcanzado de su autor/a:

a) Categoría de graduados de doctorado.

b) Categoría de graduados de maestría.

Por cada categoría podrá otorgarse de uno a tres premios.

4. **Premios.** Conformadas las categorías A y B se otorgarán los siguientes premios:

a) Categoría graduados de doctorado

**1er premio:** publicación de una versión de hasta 30 páginas y compra de los derechos de reproducción (\$7.000) para realizar la publicación de un libro que compile las tesis, en el marco del componente Fortalecimiento y Promoción de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad del Proyecto PNUD ARG/12/013 “Promover y fortalecer las estrategias de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa para mejorar la atención al ciudadano y contribuir a la institucionalización de una gestión pública de calidad”.

**2do premio:** publicación de una versión de hasta 30 páginas y compra de los derechos de reproducción (\$4.000) para realizar la publicación de un libro que compile las tesis, en el marco del componente Fortalecimiento y Promoción de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad del Proyecto PNUD ARG/12/013 “Promover y fortalecer las estrategias de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa para mejorar la atención al ciudadano y contribuir a la institucionalización de una gestión pública de calidad”.

**3er premio:** publicación de una versión de hasta 30 páginas (el concursante cede los derechos de autor).

b) Categoría graduados de maestría

**1er premio:** publicación de una versión de hasta 30 páginas y compra de los derechos de reproducción (\$6.000) para realizar la publicación de un libro que compile las tesis, en el marco del componente Fortalecimiento y Promoción de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad del Proyecto PNUD ARG/12/013 “Promover y fortalecer las estrategias de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa para mejorar la atención al ciudadano y contribuir a la institucionalización de una gestión pública de calidad”.

**2do premio:** publicación de una versión de hasta 30 páginas y compra de los derechos de reproducción (\$3.000) para realizar la publicación de un libro que compile las tesis, en el marco del componente Fortalecimiento y Promoción de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad del Proyecto PNUD ARG/12/013 “Promover y fortalecer las estrategias de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa para mejorar la atención al ciudadano y contribuir a la institucionalización de una gestión pública de calidad”.

**3er premio:** el concursante cede los derechos de reproducción para realizar la publicación de una versión de hasta 30 páginas y de un libro que compile las tesis.

c) El jurado podrá declarar desierto el concurso.

**5. Consejo académico.** El consejo académico que designara a los ganadores del concurso, estará conformado por: Lic. Facundo Nejamkis (Secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación); Dr. Germán Lodola (UTDT); Mg. Gustavo Doufour (UBA/UNAJ); Representante de PNUD a designar.

**6. Condiciones de admisión al concurso.** Los trabajos deberán contar con los siguientes requisitos: a) el texto debe formar parte de una tesis, la cual haya sido aprobada en los últimos CINCO (5) años; b) estar redactados obligatoriamente en castellano; c) no podrán haber sido premiados en otro concurso o publicados en cualquier tipo de formato; d) deberán contar con el número de ISBN correspondiente; e) deberán ir acompañados de un resumen en el que se presente su contenido, se exponga la temática del trabajo y que cuente con las especificaciones requeridas – ver ANEXO I; f) presentar la documentación requerida –ver ANEXO II.

**7. Anuncio de los Seleccionados.** El resultado será dado a conocer a través de la página web del INAP, [www.inap.gov.ar](http://www.inap.gov.ar), el miércoles 11 de diciembre de 2013.

## **ANEXO I**

### **Características del Resumen**

- a) El resumen deberá estar redactado en castellano y ser de una página como máximo.
- b) Los trabajos en DOS (2) formatos: electrónico e impreso.
- c) Los trabajos deberán ser elaborados en formato Word, en papel tamaño A4, letra Times New Román 12, espaciado sencillo, márgenes laterales de 3 cm. y 2,5 cm. superior e inferior, y deberán tener una extensión total entre 30 y 50 carillas.
- d) Presentación en formato electrónico. Los concursantes deberán enviar su trabajo y resumen como archivo adjunto en un correo electrónico a la Dirección de Investigaciones del INAP [dinvesti@jefatura.gob.ar](mailto:dinvesti@jefatura.gob.ar) , desde una cuenta cuyo nombre y dirección electrónica deberán ocultar la identidad del concursante. Dentro del mismo mensaje, en otro archivo adjunto, se deberán señalar el seudónimo y los datos del autor, y en un tercer adjunto se enviará la carátula (en el formato en que se presenta al final del ANEXO I).
- e) Presentación en formato impreso. Los concursantes deberán colocar la versión impresa del trabajo y el correspondiente CD en un sobre identificado por un seudónimo. En un sobre aparte, se consignarán los datos personales del autor, su curriculum vitae, su domicilio, mail de contacto y carátula y demás documentación requerida, indicando en el exterior del sobre el seudónimo utilizado para identificar el trabajo. Ambos sobres se introducirán en un tercer sobre.
- f) Caratula de presentación de los trabajos:

Título del trabajo

.....

Seudónimo con el que lo presenta

.....

Nombre y Apellido del presentante

.....

D.N.I. ....

Titulación Universitaria

.....

Filiación institucional (universidad)

.....

Domicilio

.....

Teléfono.....

Mail de contacto.....

## **ANEXO II**

### **Documentación extra requerida**

- a) Fotocopias de la primera y segunda página del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).
- b) Curriculum vitae en castellano.
- c) La documentación completa deberá presentarse personalmente o por correo certificado en la Dirección de Investigaciones del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), sito en la Av. Roque Sáenz Peña 511, Oficinas 211/213 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1035 AAA.
- d) La documentación deberá ser enviada en formato electrónico al correo electrónico de la Dirección de Investigaciones [dinvesti@jefatura.gob.ar](mailto:dinvesti@jefatura.gob.ar).